
Borrador número 6

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

[Adolfo Meisel](#)

Autores y/o editores

[Meisel-Roca, Adolfo](#)

En el período 1991-1994 se ha presentado una caída de la tasa de cambio real en Colombia. En efecto, entre 1991-1993 la tasa de cambio real del peso colombiano frente a dieciocho monedas se revaluó en 6.5% (véase cuadro 1). Contra dicha revaluación se han pronunciado los exportadores y algunos

representantes del gobierno. Sin embargo, competitividad internacional de las exportaciones porque es similar al que predominó entre 1986 y 1989, período de buen desempeño exportador. Aunque dicha argumentación es correcta si utilizamos como punto de referencia la tasa de cambio real, no lo es en la relación con la tasa de cambio real efectiva, es decir, aquella que incluye los subsidios a las exportaciones. Esta última revela una revaluación del 3.1% entre 1986 y 1993.

Lo anterior lleva a preguntarse cuál es la evolución previsible en la tasa de cambio real; es decir, ¿cuál es la naturaleza del equilibrio cambiario en Colombia?

Para responder a esta pregunta, en nuestro medio se han utilizado tres tipos de enfoques: 1) el de Paridad del Poder Adquisitivo, 2) la descomposición de la serie de tasa de cambio real de sus componentes permanente y cíclico, interpretando la parte permanente como la del equilibrio, y 3) la estimación de una ecuación de los determinantes de la tasa de cambio real.

El objetivo de esta nota es discutir a la luz de la experiencia colombiana reciente la validez de los tres criterios señalados para determinar el tipo de desequilibrio que impera en el mercado cambiario.

Finalmente, y luego de descartar la validez empírica de esos criterios, proponemos la utilización de un indicador del grado de sobrevaluación o subvaluación del peso en el nivel de reservas internacionales.